

OBJETIVO DEL CONCURSO

Apoyar financieramente a estudiantes de excelencia para iniciar o continuar estudios destinados a la obtención del grado académico de doctor, en programas acreditados en conformidad con la Ley N°20.129 e impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de cuatro años, contados desde la fecha de inicio del programa de estudios, a fin de fortalecer la investigación en ciencia y tecnología en todas las áreas del conocimiento.

CONVOCATORIA 2014

Postulación:	19 de febrero 2014 – 20 de marzo 2014
Evaluación:	31 de marzo 2014 – 23 de abril 2014
Fallo:	28 de abril 2014

POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

N° de postulaciones recibidas: **272**

N° de postulaciones admisibles: **214**

EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- **232** evaluadores vía remota.
- **95** evaluadores en **24** paneles de consenso.

Criterios de evaluación:

Antecedentes académicos (30%)	Antecedentes académicos	30%
Trayectoria académica y/o laboral del/de la postulante (25%)	Desarrollo docente	7,5%
	Actividades de investigación	10%
	Cartas de recomendación	7,5%
Objetivos de estudio en que el/la candidato/a funda su postulación (30%)	Objetivo de estudio	15%
	Coherencia y claridad intereses	7,5%
	Retribución del postulante al país	7,5%
Calidad del programa de postgrado y su contribución al desarrollo académico /profesional del postulante; así como al desarrollo del país (15%)	Calidad del programa de postgrado y su contribución al desarrollo académico/profesional del postulante; así como al desarrollo del país	15%

EVALUACIÓN

Escala de puntajes de 0 a 5 puntos que contempla las siguientes categorías:

Excelente	5 puntos
Muy Bueno	4 puntos
Bueno	3 puntos
Regular	2 puntos
Deficiente	1 puntos
No aplica	0 punto

SELECCIÓN DE POSTULANTES

N°	UNIVERSIDAD DE DESTINO	ADMISIBLES	SELECCIONADOS	
		N°	N°	%
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	61	34	56%
2	UNIVERSIDAD DE CHILE	50	27	54%
3	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	35	21	60%
4	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	11	3	27%
5	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	9	5	56%
6	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	8	4	50%
7	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	7	1	14%
8	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	6	1	17%
9	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	5	3	60%
10	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	4	2	50%
11	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	4	1	25%
12	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	3	1	33%
13	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	3	0	0%
14	UNIVERSIDAD DE TALCA	3	1	33%
15	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	2	0	0%
16	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	2	2	100%
17	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	1	0	0%
TOTAL		214	106	50%

% corresponde a la tasa de selección.

Se estableció un **PUNTAJE DE CORTE** equivalente a **3,938 puntos**, que corresponde a **106 seleccionados**.